

## **INFORME A LOS ACCIONISTAS AÑO 2015 HIDROTOPO S.A.**

Cumplo con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

### **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.**

La ejecución de las actividades al término del año 2015 se encaminó a cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.**

La compañía ha cumplido con las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

### **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

El 04 de noviembre de 2015 se celebró la escritura de Fusión por absorción de las compañías Pemaf Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., e Hidrotopo S.A., por parte de la compañía Proyectos Energéticos Ecuagesa S.A. Con fecha 16 de diciembre del 2015, se presentó dicha escritura, ante la Intendencia de Compañías de la ciudad de Ambato para la respectiva aprobación. Actualmente dicho proceso, se encuentra en trámite.

A los 27 días del mes de noviembre del año 2015, el Arquitecto Robert Peter Simpson Nankervis presenta su renuncia como Gerente General de la compañía, situación que es conocida y aceptada por la Junta General de Accionistas en la misma fecha. Adicionalmente, de conformidad con lo establecido en el Art. 22 literal a) del Estatuto Social de la compañía, en caso de ausencia, impedimento temporal o definitivo del Gerente General, asumirá la representación legal de la Compañía, el Presidente de la misma, por lo que el señor Paul Alejandro Arias Guevara, se desempeñará como representante legal de la empresa.

Las demás actividades de la compañía se han desarrollado en forma normal y sin ninguna eventualidad que haya afectado en el ámbito administrativo, laboral y legal.

### **Régimen Económico**

La gestión del año 2015, ha generado el siguiente movimiento en las cuentas de los Estados Financieros:

#### **Estado Separado de Situación Financiera**

**31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014**

**(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**



<u>Activos</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo	US\$ 2.285	1.900
Otras cuentas por cobrar	1.018	1.359
Pagos anticipados	409	335
Total activos corrientes	<u>3.712</u>	<u>3.594</u>
<b>Activos no corrientes:</b>		
Propiedad y vehículos	1.425.700	1.432.754
Inversiones en participaciones	304.866	237.866
Total activos no corrientes	<u>1.730.566</u>	<u>1.670.620</u>
Total activos	<u>US\$ 1.734.278</u>	<u>1.674.214</u>
 <b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>		
<b>Pasivo corriente:</b>		
Impuesto a la renta por pagar	US\$ 242	-
Otras cuentas por pagar	28	2.790
Total pasivo corriente y total pasivo	<u>270</u>	<u>2.790</u>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital social	1.000.000	1.000.000
Reservas	1.005.030	921.530
Resultados acumulados	(271.022)	(250.106)
Patrimonio, neto	<u>1.734.008</u>	<u>1.671.424</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>US\$ 1.734.278</u>	<u>1.674.214</u>

### Estado Separado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas de 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de administración	US\$ (21.775)	(18.926)
Otros ingresos	1.101	-
Resultados de actividades de la operación y pérdida antes de impuesto a la renta	<u>(20.674)</u>	<u>(18.926)</u>
Impuesto a la renta	<u>(242)</u>	-
Pérdida neta y resultado integral del período	<u>US\$ (20.916)</u>	<u>(18.926)</u>



**Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.**

La compañía durante el ejercicio económico 2015 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.



**Paul Arias Guevara**  
**Presidente**  
**HIDROTOPO S.A.**

**Fecha de Emisión:** 07 de marzo de 2016.